



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

5620-D-13  
OD 2581

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados los festejos con motivo del 234° aniversario del Hospital de Niños “Pedro de Elizalde” (ex Casa Cuna), celebrado el 7 de agosto del corriente, siendo el hospital pediátrico más antiguo del continente americano.

Dios guarde a la señora Presidenta.